RESOLUCION Nº 119/2018 H.J.M.

POR LA CUAL LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE PAGO PLURIANUAL 2018-2019 QUE TIENE POR OBJETO "REPARACION DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL LAS MERCEDES".

Juan E. O'Leary 14 de noviembre de 2018.

***VISTO**: La solicitud presentada por La Intendencia Municipal en fecha 07 de noviembre del 2.018, a este Cuerpo Legislativo Comunal que eleva a consideración el llamado a contratación bajo la modalidad de pago plurianual que tiene por objeto "REPARACION DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL LAS MERCEDES."* ·····

***CONSIDERANDO:** La **ley Nº 3966 / 2010 Carta Orgánica Municipal** en su **Art. 36** La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: **inc. b)**..." autorizar por resolución los llamados a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones"*·····

***Que,** la plenaria ha recibido los documentos presentados y ha resuelto estudiar y tratar sobre tablas.*·····

***Que,** puesta a consideración y llevada a votación la plenaria ha aprobado por unanimidad.* ·····

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY REUNIDA EN CONCEJO, RESUELVE:

Art. 1º APROBAR**: el llamado a contratación bajo la modalidad de plurianual 2018-2019 **LA REPARACION DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL LAS MERCEDES ·····

***Art. 2º COMUNICAR:** Al Ejecutivo Municipal y a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.*

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY, A LOS CATORCE DIAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO. ·····

JUNTA MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

Lic. Gloria B. Silva Báez
Sria. Gral. Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY PRESIDENTE

Everaldo Acosta Silva
Presidente Junta Municipal

Tengase por resolucion municipal, comuniquese y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

Sr. Elias Patiño Riveros
Secretario General.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

Sr. Francisco Amarilla Leguizamon
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE JUAN E. O´LEARY

Av. Bernardino Caballero esq. Curupayty – Alto Paraná – Paraguay

RESOLUCION Nº 117/2018 H.J.M.

POR LA CUAL LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE PAGO PLURIANUAL 2018-2019 QUE TIENE POR OBJETO "REPARACION DE LAS AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL ASUNCION ESCALADA".

Juan E. O'Leary 14 de noviembre de 2018.

VISTO: La solicitud presentada por La Intendencia Municipal en fecha 07 de noviembre del 2.018, a este Cuerpo Legislativo Comunal que eleva a consideración el llamado a contratación bajo la modalidad de pago plurianual "LA REPARACION DE LAS AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL ASUNCION ESCALADA." .....

CONSIDERANDO: La **ley Nº 3966 / 2010 Carta Orgánica Municipal** en su **Art. 36** La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: **inc. b)**..." autorizar por resolución los llamados a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones"..... .....

Que, la plenaria ha recibido los documentos presentados y ha resuelto estudiar y tratar sobre tablas. .....

Que, puesta a consideración y llevada a votación la plenaria ha aprobado por unanimidad. .....

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY REUNIDA EN CONCEJO, RESUELVE:

Art. 1º APROBAR: el llamado a contratación bajo la modalidad de pago plurianual 2018-2019 LA REPARACION DE LAS AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL ASUNCION ESCALADA:.....

Art. 2º COMUNICAR: Al Ejecutivo Municipal y a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY, A LOS CATORCE DIAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO. .....

Lic. Gloria B. Silva Báez
Sria. Gral. Junta Municipal

Everaldo Acosta Silva
Presidente Junta Municipal

Tengase por resolucion municipal, comuniquese y cumplido archivar.

Sr. Elias Patiño Riveros
Secretario General.

Sr. Francisco Amarilla Leguizamon
Intendente Municipal